

INFORME DE COMISARIO  
Por año terminado el 31 de Diciembre  
DE 1994



27 ABR 1995

A los Señores accionistas de ARMALISA, ARMADORES DEL LITORAL S.A.

En mi calidad de Comisario de ARMALISA, ARMADORES DEL LITORAL S.A., y en cumplimiento a la función que me asigna en numeral cuarto del artículo 321 de la Ley de Compañías cúmpleme informarles que he revisado el Balance General de la compañía al 31 de Diciembre de 1994.

Mi revisión incluyó pruebas de los registros contables y exámen de su documentación sustentatoria. En mi opinión los estados financieros que se presentan razonablemente la situación financiera de ARMALISA, ARMADORES DEL LITORAL S.A. al 31 de Diciembre de 1994 y los correspondientes resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y normas contables vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a su consideración la aprobación final del Balance General de ARMALISA, ARMADORES DEL LITORAL S.A. al 31 de Diciembre de 1994.

Guayaquil, Abril 20, 1995

  
ESON. CARLOS MEDINA AUTHEMAN  
COMISARIO

## **NOTAS A LA OPINIÓN DEL COMISARIO**

Por el Ejercicio Económico al 31 de Diciembre de 1994

### **1.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES**

Como resultado de mi examen efectuado sobre el cumplimiento por parte de la Gerencia de la Compañía, en cuanto se refiere a normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas, no observe alguna que amerite su comentario.

### **2.- COLABORACIÓN GERENCIAL**

Considero importante indicar, que en el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto contable como legal, he recibido total colaboración por parte del Gerente General de la Compañía.

### **3.- REGISTROS CONTABLES Y LEGALES**

En cuanto se refiere a la documentación contable y legal considero en términos generales que la compañía cumple con todos los requisitos, que determina la Superintendencia de Compañías, Ministerio de Finanzas y el Código de Comercio, entre otros en cuanto a su conservación y procesos técnicos.

### **4.- CONTROL INTERNOS**

En términos generales los procedimientos y controles implementados por la Gerencia, en mi opinión, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la compañía.

### **5.- POSICION FINANCIERA Y SU RELACION**

Los componentes financieros de la Compañía principalmente entre ellos: Activos S/.7'988.107. Pasivos Corrientes S/. 746.869. Largo Plazo S/.5.000'000 y Patrimonio de los Accionistas S/.2'241.238 que han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables, no encontrando diferencia alguna que amerite su revelación.



6.- INDICES FINANCIEROS

INDICE DE GRADO DE SOLVENCIA

Total Activo	7'988.107	=	1,39
Total Pasivo	5'746.869		

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

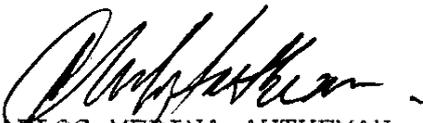
Activo Corriente	1'265.534	=	1,69
Pasivo Corriente	746.869		

INDICE DE SOLIDEZ

PASIVO TOTAL	5'746.869	=	0.72
ACTIVO TOTAL	7'988.107		

De los resultados obtenidos anteriormente, podemos concluir que la situación financiera de la compañía es estable y los índices de solvencia indican una posición razonable de la compañía.

Muy atentamente,

  
CARLOS MEDINA AUTHEMAN, ECON.  
COMISARIO